



CNR
Centro Nacional de Registros

**Acta de Sesión Extraordinaria de
Consejo Directivo No. 2**

**Versión pública de información
reservada**

**Declaratoria de reserva No.
20180002**

**De conformidad al artículo 19
Literal “e” de la LAIP**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS. En la sala de reuniones del Centro Nacional de Registros, en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas y treinta minutos del veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para realizar la presente sesión. Están reunidos los miembros del Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros: señora Ministra de Economía, doctora Luz Estrella Rodríguez; señor Viceministro de Hacienda, ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro; señor Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, arquitecto José Roberto Góchez Espinoza; señores representantes propietario y suplente de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos –ASIA-, ingenieros José Roberto Ramírez Peñate y Oscar Amílcar Portillo Portillo, respectivamente; y señores representantes, propietario y suplente, del Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños, CONAES, licenciados: María Lourdes Martel Navas y Gregorio Mira Ordóñez, en el orden mencionados. También está presente el señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, con funciones de Secretario del Consejo Directivo. La sesión se desarrolla de la siguiente manera: **Establecimiento del Quórum.** La doctora Luz Estrella Rodríguez, quien preside la sesión, comprobó la asistencia y establecimiento del quórum legalmente requerido; lee la agenda que contiene los siguientes puntos: **Punto número uno: Establecimiento del Quórum. Punto número dos: Aprobación de la agenda. Punto número tres: Lectura de las actas ordinarias números 5 y 6, de fechas 28 de febrero y 14 de marzo de 2018, respectivamente. Punto número cuatro:**

Para finalizar, el Consejo Directivo manifiesta que el acta derivada de la presente sesión se declara reservada, entre otras razones, debido a que no toma decisión al respecto. No habiendo más que hacer constar, se concluyó la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos de este día, dándose por terminada la presente acta que firmamos.

